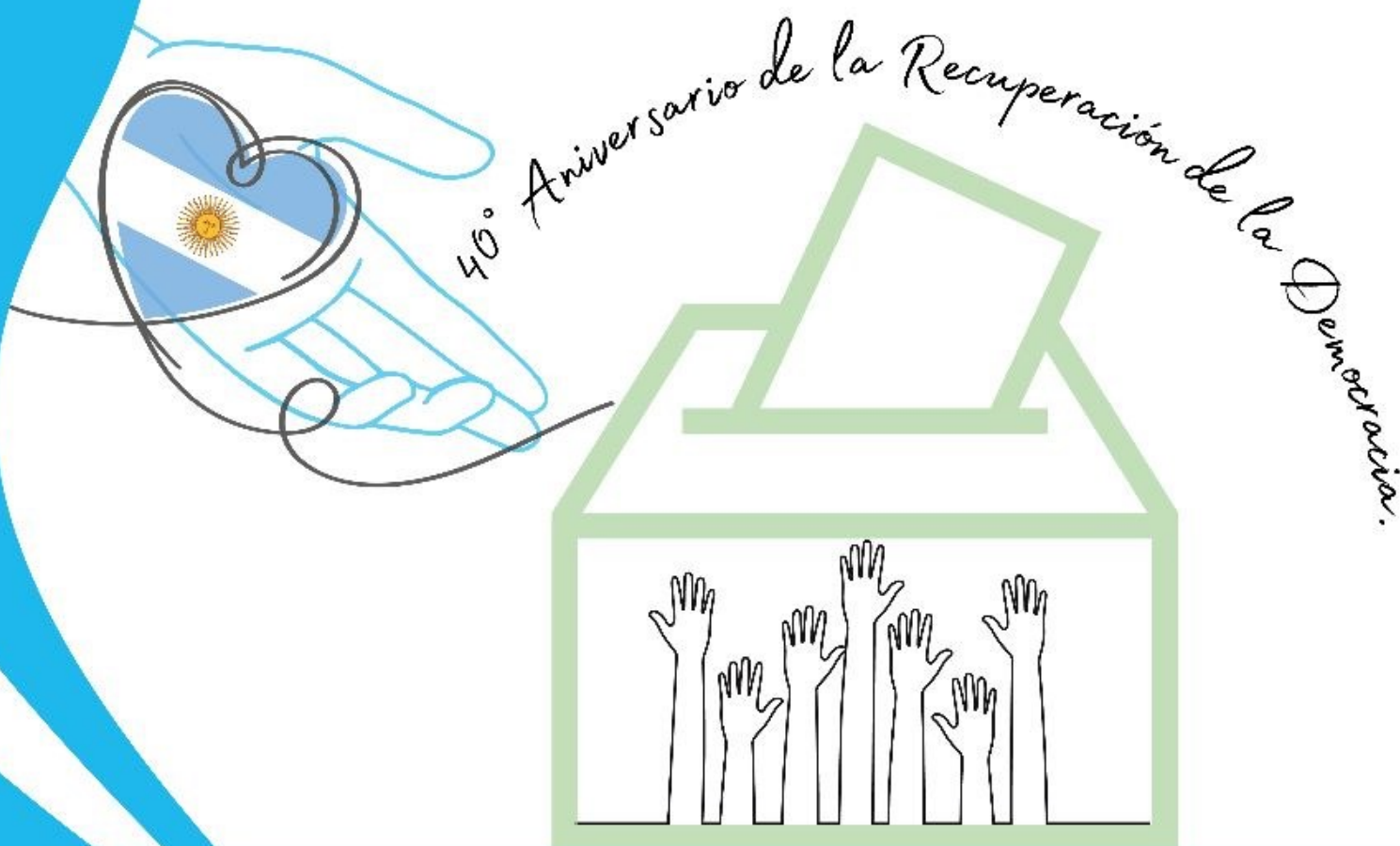


Jornada Institucional

7 de agosto de 2023

**NIVEL SECUNDARIO
EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL**



Contenido

Presentación	1
PRIMER MOMENTO	3
La evaluación de las capacidades profesionales	3
La evaluación: de la tarea individual al trabajo en equipo	5
Acerca de criterios e indicadores	7
La elaboración del informe pedagógico	11
¿Cuáles son los puntos de encuentro que favorecen la evaluación integrada por parte de los equipos de enseñanza y evaluación?	13
SEGUNDO MOMENTO	19
Acerca del Programa Libros para Aprender	20
MOMENTO DE TALLER	22

Presentación

En el marco de las acciones previstas en el [Calendario Escolar 2023](#) y de la organización propuesta para todas las jornadas del año, se elabora la propuesta de esta jornada desde la Dirección de educación Técnico Profesional junto con las Direcciones de Nivel Secundario y Modalidades. La misma tiene como objetivo general:

- Dar continuidad a la revisión y actualización del PEC, conformado por las decisiones que asume cada escuela/unidad/centro, en la planificación de las actividades escolares, con la mirada puesta en la segunda parte del año y los desafíos pendientes, a fin de atender las situaciones problemáticas y necesidades detectadas en el diagnóstico institucional.

Cada una de las jornadas institucionales planteadas para este ciclo persigue un objetivo concreto, acompañando los diferentes momentos de la vida institucional y las prácticas tendientes al cuidado de las trayectorias escolares de las y los estudiantes:

- En las jornadas del mes de febrero el objetivo central fue la revisión y reformulación del Proyecto Escolar Comunitario (PEC), con la participación de todos los actores institucionales para la planificación del período de articulación e intensificación de los aprendizajes, considerando las líneas prioritarias de la política educativa jurisdiccional. Asimismo, en las escuelas técnicas, se establecieron instancias para reflexionar sobre los procesos de implementación de los diseños curriculares en clave de los cambios, modificaciones y actualizaciones que promueven.
- En el mes de abril iniciamos el proceso de revisión de los Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC) con el objetivo de fortalecer los lazos en la comunidad educativa, basados en el respeto, contruidos a partir del debate entre quienes integran cada institución. Este proceso concluirá en la jornada del mes de septiembre.
- En el mes de mayo planteamos la revisión y evaluación de las acciones desarrolladas en el período de articulación e intensificación de los aprendizajes para la elaboración de los planes de acompañamiento y la planificación del período de desarrollo curricular, en el marco de la actualización del diseño curricular para la Educación Técnico Profesional del nivel secundario.
- En esta oportunidad, que nos encuentra trabajando en la evaluación y el cierre del primer cuatrimestre del año, con entrega de informes pedagógicos y boletín de calificaciones, reflexionaremos sobre la evaluación formativa de los saberes y el desarrollo de capacidades.

Para ello, les proponemos dos momentos de trabajo: en el primero, retomaremos la lectura de algunos materiales sobre evaluación y realizaremos un breve recorrido sobre las definiciones del RA sobre

evaluación e informe pedagógico, con el objetivo de considerarlos para el abordaje del segundo momento. En este, en formato de taller, trabajaremos algunas especificaciones sobre el informe pedagógico para el ciclo superior de la educación técnica.

3

PRIMER MOMENTO

Para recuperar aún más el recorrido que realizamos hasta aquí, recordemos que en las jornadas de diciembre del año 2022 trabajamos el enfoque integrado de la enseñanza, la intensificación de saberes y la construcción de acuerdos entre los **equipos de enseñanza y evaluación** sobre los criterios de evaluación. Estas jornadas nos dieron el puntapié inicial para pensar la organización del año escolar. Es el momento ahora de evaluar lo realizado como equipo, y a la vez evaluar los logros de nuestros estudiantes en términos de capacidades desarrolladas.



<https://n9.cl/cyom0>

Para recordar y profundizar la lectura, podemos remitirnos al documento de las Jornadas de Diciembre 2022

La evaluación de las capacidades profesionales

Es necesario recordar algunos aspectos específicos de la evaluación en la educación técnico profesional.

Como sabemos, en un plan de estudios de ETP de nivel secundario, todos los espacios curriculares, independientemente de los formatos que haya asumido, son imprescindibles para la formación de un técnico

ya que cada uno de ellos contribuye, desde su especificidad, a formar las capacidades: básicas, profesionales básicas y profesionales específicas.

Estas capacidades refieren a un conjunto articulado y coherente de resultados de aprendizaje, y de acuerdo a su naturaleza y complejidad, pueden adquirirse a través del desarrollo de un espacio formativo o de un conjunto de ellos. Asimismo, algunas de ellas sólo pueden ser alcanzadas de forma progresiva y hay otras que por su naturaleza son transversales a todos los espacios formativos de una tecnicatura.

Por ello, tanto en los procesos de formación como en los de evaluación, es central identificar la naturaleza específica de cada espacio formativo, así como su contribución particular y puntual al desarrollo del perfil de egreso del secundario técnico, el que, como ya se ha señalado, incluye el perfil profesional. Esto evidencia la responsabilidad institucional y colectiva y las responsabilidades particulares de cada espacio formativo, para que sea posible alcanzar dicho perfil. También da cuenta de la necesaria articulación, horizontal y vertical, entre los espacios formativos, así como su carácter de unidad integrada de enseñanza, de aprendizaje y de evaluación.

Para que esto sea posible todos los docentes deben conocer el perfil profesional del técnico que están formando, sus ámbitos de actuación profesional y que ello se exprese tanto en los procesos formativos como en los de evaluación.

Dado que el accionar reflexivo es el eje central en los espacios de la formación específica de la ETP, al realizar procesos de evaluación vinculados a ellos se debe garantizar que, efectivamente, un estudiante sea capaz de realizar un abordaje de situaciones o problemas específicos poniendo en juego distintos tipos de conocimientos, habilidades, actitudes, valores y procedimientos.

De ahí que, en el proceso de evaluación, se requiere incluir y seleccionar diversos tipos de actividades y estrategias de modo de posibilitar que el estudiante pueda evidenciar los saberes adquiridos.

Evaluar en educación técnica supone valorar y emitir un juicio sobre el grado de adquisición de las capacidades profesionales en las que se pretendió formar. Los referenciales de evaluación¹ constituyen un insumo para identificar qué evaluar. Asimismo, es preciso establecer cómo se va a evaluar. La posibilidad de acceder, comprender y verificar el modo en que se ha logrado (o no) un aprendizaje, sólo es posible a través de lo que el sujeto exterioriza. Por tanto, evaluar la adquisición de capacidades profesionales implica obtener las *evidencias necesarias* que den cuenta de dicha adquisición.

5

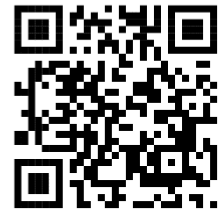
La evaluación: de la tarea individual al trabajo en equipo

El RA establece una nueva organización por equipos para la enseñanza y la evaluación. Sin lugar a dudas, esta nueva organización rompe las estructuras tradicionales que conducían -y condicionaban- nuestras prácticas: la planificación de la enseñanza deja de ser una tarea (y responsabilidad) individual -centrada en el desarrollo de contenidos, principalmente declarativos de la disciplina vinculada al espacio curricular a nuestro cargo- para convertirse en una **acción colectiva**, un trabajo pedagógico conjunto que organiza la enseñanza desde el diálogo entre los conceptos, las metodologías, los procesos, los procedimientos y las actividades provenientes de diversos campos del conocimiento y, con ello, la dota de un profundo sentido. Pero estas innegables ventajas también representan una ruptura en otro proceso de tradiciones fuertemente arraigadas en el sistema educativo y en el

¹Documentos breves y operativos en los que se identifican las capacidades profesionales de los espacios formativos de cada tecnicatura. Documento: "Evaluación de capacidades profesionales" Documento aprobado por Resolución N° 266/15 CFE Septiembre 2015

nivel: la evaluación. En tanto la evaluación educativa se define como un proceso sistemático y continuo de seguimiento y valoración de los componentes de la acción educativa en su conjunto, y de manera particular del desarrollo del aprendizaje de cada estudiante, **si la acción educativa es integrada la evaluación también debe serlo.**

Para profundizar el análisis sobre el desarrollo de propuestas integradas, les invitamos a visitar el documento “El trabajo integrado”, disponible en <https://acortar.link/B1EiqK>



Para reflexionar

Los equipos de enseñanza y evaluación son los responsables de definir los indicadores que responden a los criterios establecidos para evaluar la vinculación pedagógica de las y los estudiantes.

- En su institución educativa, ¿pudieron elaborar estos indicadores en equipo? Si la respuesta es afirmativa, ¿en qué instancias o momentos del ciclo? ¿Participaron las y los estudiantes de esta elaboración? ¿De qué manera se dieron a conocer estas pautas a las familias? Si la respuesta es negativa, ¿cuáles fueron las dificultades para concretar esa instancia de definiciones? ¿Cómo podemos superar esas dificultades?

El enfoque de evaluación que establece el Régimen Académico es el que hace lugar a la justicia educativa y curricular, para hacer de la escuela un espacio donde se aprenda más y mejor, más diverso y capaz de “...formar a los alumnos en las capacidades para actuar en libertad y en diversas esferas de la vida social.” (Veleda, C. y otros. “La construcción

de la justicia educativa”. 2011: 64-65). La evaluación, concebida así como parte constitutiva de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, es uno de los mayores desafíos.

Pensar la evaluación de un proyecto construido de manera colectiva, es decir, decidir y definir cómo valorarlo teniendo en cuenta que los saberes que se ponen en diálogo provienen de diversas áreas/espacios curriculares, no es tarea sencilla. En este sentido, los criterios de evaluación son puntos de referencia útiles para valorar el logro de los objetivos planteados y diseñar intervenciones oportunas que permitan la consecución de dichos logros. A su vez, los indicadores brindan pautas acerca de lo que se va a observar y definen cuáles serán las evidencias más apropiadas para valorar esos logros.

7

Acerca de criterios e indicadores

Los criterios de evaluación son las condiciones que se deben cumplir durante el desarrollo de un proceso de enseñanza y de aprendizaje para lograr los objetivos planteados.

Cuando planteamos una propuesta integrada, y presentamos a los y las estudiantes actividades con esas características, donde además participa más de un docente, debemos definir diferentes niveles de concreción de los criterios:

- Los Criterios compartidos -o generales- que apuntan al desarrollo de capacidades, habilidades o están en relación con un saber o saberes.
- Los Criterios específicos que se establecen en relación con los espacios propios de las áreas que lo integran.

Los criterios deben ser

- Claros en expresar lo que se pretende.
- Deben ser conocidos por los involucrados por ello siempre es preferible que sean elaborados de manera participativa
- Deben ser comprensibles, todos deben entender exactamente lo mismo.
- Deben ser flexibles, capaces de adaptarse a cambios.

Los indicadores son construidos a partir de los criterios. Y son definidos como medidas de los sucesos del proceso, que a su vez permiten evaluar si se está cumpliendo o no, o en qué medida, con los criterios que se han planteado.

Las características que deben tener los indicadores son las siguientes:

- Representan una medida cuantitativa o cualitativa.
- Deben revelar los propósitos de los criterios elaborados.
- Deben ser comprensibles, para que puedan ser interpretados por todos los involucrados en el proceso.
- Deben ser verificables.
- Deben servir para orientar futuras decisiones para mantener o modificar acciones.

Veamos un ejemplo:

Si presentamos a un grupo clase una actividad donde uno de los objetivos es:

- Que los y las estudiantes mejoren la capacidad para expresarse oralmente.

Un **criterio general o compartido** por los docentes que forman parte del proyecto puede ser:

- Valoración de la construcción de los procesos de expresión en relación con el tema trabajado.

Un criterio específico:

- Mejorar la expresión oral en relación con textos expositivos.

Indicadores

- Fluidez: pronunciación, coherencia, entonación
- Precisión: Vocabulario, gramática, estructura

En este caso, una forma en que podemos otorgar un valor medible a estos indicadores, podría ser **Altamente logrado, Logrado, Escasamente logrado. (Revisar los cuadros de rúbricas que se figuran de ejemplo en este documento)**

Entonces, la evaluación de un proyecto integrado requiere establecer acuerdos, en función de definiciones conjuntas de las y los docentes que componen los equipos. Para ello, es importante considerar dos cuestiones fundamentales:

- Lograr acuerdos, no se trata de evaluar saberes de otro espacio curricular (el *qué*), sino de pensar en criterios compartidos.
- Entender la evaluación como una oportunidad para generar condiciones de aprendizaje y no reducirla a un juicio de tipo cuantitativo. Esta oportunidad no sucede solo al cierre de las actividades ni sucede por sí misma, sino que existen maneras de

intervenir y orientar, de retroalimentar significativamente al inicio, durante y al final de las actividades, con el objetivo de lograr mayor autonomía en las y los estudiantes en relación con sus propias producciones y maneras de resolver situaciones. Graciela Krichesky, Coordinadora de la Red de Conducción PLaNEA UNICEF- FLACSO, ofrece algunas evidencias que pueden ser de utilidad para evaluar el aprendizaje de las y los estudiantes:

- Explica con sus propias palabras.
- Da ejemplos.
- Formula preguntas.
- Establece relaciones/conexiones.
- Enseña a otros/as.
- Resuelve problemas.
- Crea.
- Experimenta.
- Transfiere.
- Conecta.
- Se involucra con el mundo real.
- Piensa y hace visible su aprendizaje.

Es necesario establecer y compartir con las y los estudiantes estas evidencias, es decir, qué se va a mirar y valorar del proceso de aprendizaje (los indicadores). Lo que se espera de la evaluación es la mejora del proceso educativo, por ello, sus resultados deben favorecer la comprensión, la revisión, o el cambio de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

“La evaluación tiene que estar encaminada a la mejora de la práctica educativa. (Casanova, 1992) ... Para que la mejora se produzca es necesario que la disposición de los que intervienen en ella sea abierta y comprometida. Si no existe actitud autocrítica y apertura a la opinión externa es muy difícil que cambie algo profundamente.” (Santos Guerra. 2010: 51)

Para ampliar la lectura sobre evaluación, remitimos al documento 4º Jornada del Programa de Formación Docente Institucional, Situada y en Servicio “NUESTRA ESCUELA” OCTUBRE – 2022. EQUIPOS INSTITUCIONALES DE ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN NIVEL SECUNDARIO. ED. FÍSICA. ED. ESPECIAL. ED. TÉCNICA.



<https://acortartu.link/n4nff>

La elaboración del informe pedagógico

El siguiente es el modelo de informe pedagógico que presenta el Régimen Académico:

INFORME EQUIPO DE ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN – 20xx

SECUNDARIA TÉCNICA

Apellido/s y Nombre/s: _____ DNI: _____

(CICLO BÁSICO/CICLO SUPERIOR/SPECIALIDAD): _____

Año: _____ División: _____

Niveles de desempeño:

ALTAMENTE LOGRADO (AL) los objetivos de aprendizaje esperados fueron superados.

LOGRADO (L) los objetivos de aprendizaje esperados fueron logrados.

EN PROCESO (EP) los objetivos previstos no fueron alcanzados.

Competencias propias del nivel secundario y Capacidades profesionales básicas

Capacidad de interactuar y comunicar			Capacidad de programar y organizar			Capacidad de análisis crítico			Capacidad de procesar información			Capacidad de resolución de problemas			Capacidad de controlar			Capacidad de accionar					
Interactúa y comunica desde el respeto y rescate de la cultura y los saberes de las distintas personas y ámbitos donde se desarrolla su vinculación social y actividad profesional.			Formulación y desarrollo de proyectos significativos y viables en función de objetivos y de los recursos disponibles, analizando condiciones de rentabilidad y sustentabilidad.			Se refiere a la lectura de los contextos sociales en los que actúa más allá de lo observable, con capacidad para identificar causas y formular hipótesis consistentes con las situaciones dadas.			Genera información de distintas características a partir de distintas fuentes y a la obtención de datos necesarios para el relevamiento de situaciones para usos específicos.			Articula saberes de distinto tipo en situaciones concretas para enfrentar los problemas de manera realista y objetiva; planifica en forma sistemática métodos básicos para llegar a soluciones satisfactorias, con creatividad y originalidad en el uso de tecnologías estándares.			Ante determinadas situaciones detecta en tiempo y forma errores, selecciona los mecanismos de control entre los disponibles en su ámbito de desempeño, identifica las discrepancias respecto de lo esperado y anticipa y previene las consecuencias del error.			Refiere al actuar, ejercer una acción, obrar, trabajar, ejecutar, producir un resultado, hacer funcionar, maniobrar, el hacer algo, el producir un efecto en situaciones de trabajo en donde ejerce un control de lo que está haciendo a partir de un conocimiento previo, es decir, "sabe" cuáles serán los efectos de su "operar".					
Nivel de desempeño			Nivel de desempeño			Nivel de desempeño			Nivel de desempeño			Nivel de desempeño			Nivel de desempeño			Nivel de desempeño					
AL	L	EP	AL	L	EP	AL	L	EP	AL	L	EP	AL	L	EP	AL	L	EP	AL	L	EP	AL	L	EP
Observaciones:			Observaciones:			Observaciones:			Observaciones:			Observaciones:			Observaciones:			Observaciones:					

Capacidades profesionales específicas

Espacio Formativos*	Capacidades**			AP	L	EP	Observaciones

Agregar las líneas que sea necesaria

*Enunciar el Espacio según Diseño Curricular (DC)

**Enunciar la capacidad a desarrollar tomando lo desarrollado por DC, el perfil y lo enunciado dentro de los "Referenciales de Evaluación" (Evaluación de Capacidades Profesionales EN LA ETP DE NIVEL SECUNDARIO Documento aprobado por Resolución N° 266/15 CFE)

Como podemos observar, si bien el informe da cuenta de los aprendizajes logrados en el marco del desarrollo de un área/espacio

curricular determinado, estos aprendizajes trascienden el simple abordaje de objetos disciplinares específicos. Los criterios de evaluación y sus correspondientes posibles indicadores responden a las capacidades alcanzadas en el período de tiempo al que corresponde el informe entregado.

13

Podemos decir, en este sentido, que el informe presentado por cada docente es parte de un todo que se construye con el aporte de cada integrante del equipo de enseñanza y evaluación, de su mirada conjunta sobre la trayectoria escolar y el desempeño alcanzado por cada estudiante.

¿Cuáles son los puntos de encuentro que favorecen la evaluación integrada por parte de los equipos de enseñanza y evaluación?

Como anticipamos, los criterios e indicadores de evaluación planteados en términos de capacidades nos permiten construir esas valoraciones conjuntas de las trayectorias de las y los estudiantes.

- Realicen una lectura criteriosa de los siguientes ejemplos de indicadores (para tres niveles de desempeño) definidos para valorar el desarrollo de capacidades. Durante la lectura, tomen nota de algunas temáticas, actividades y recursos propios de su espacio curricular que les permitirían observar las evidencias de los aprendizajes logrados.

Sobre la comprensión lectora

Niveles de desempeño		
Objetivo altamente logrado	Objetivo logrado	Objetivo en proceso
Interpreta y diferencia los diversos tipos de textos presentados: artículos periodísticos, mapas, infografías, esquema, entrevista, videos, tablas, gráficas, etc.	Interpreta la mayoría de los textos presentados.	No logra interpretar los textos presentados, realiza lecturas incorrectas, confunde o no diferencia los tipos de textos.
Identifica las ideas principales y secundarias de los textos presentados.	Identifica las ideas principales y secundarias en la mayoría de los textos presentados.	No diferencia las ideas principales de las ideas secundarias o tiene dificultades para identificarlas.
Establece las relaciones entre las ideas y los conceptos presentados en diferentes formatos y soportes, y los vincula con sus saberes previos.	Relaciona las ideas y los conceptos presentados entre sí y respecto al tema central.	Tiene dificultades para relacionar las ideas y los conceptos presentados.

Resuelve todas las actividades propuestas en función de los enunciados en todos sus términos.	Resuelve la mayoría de las actividades propuestas de acuerdo con los términos de los enunciados	Tiene dificultades para resolver las actividades propuestas, o lo hace en términos diferentes a los requeridos en los enunciados.
---	---	---

Sobre la producción de textos orales y escritos

Niveles de desempeño		
Objetivo altamente logrado	Objetivo logrado	Objetivo en proceso
<p>Redacta, de manera autónoma, textos coherentes y cohesivos.</p> <p>Organiza la información de manera adecuada: una idea (o escena) sigue a otra en una secuencia lógica, con transiciones claras.</p>	<p>En general, redacta sus ideas, de manera lógica y progresiva, en textos organizados en párrafos. No hay incoherencias ni contradicciones.</p>	<p>Redacta textos sin organizadores textuales o utilizándolos de manera inadecuada. Se dificulta la comprensión del texto, no se evidencia una estructura lógica.</p>

Sobre resolución de problemas

Niveles de desempeño		
Objetivo altamente logrado	Objetivo logrado	Objetivo en proceso
Reconoce las variables involucradas en las situaciones problemáticas y sus relaciones (factores, correlaciones, consecuencias, etc.)	En la mayoría de las situaciones reconoce las variables involucradas.	Tiene dificultades para identificar las variables y sus relaciones.
Elabora conjeturas de acuerdo con los datos que presentan las situaciones.	Elabora algunas conjeturas a partir de los datos involucrados en las situaciones.	Elabora conjeturas que no se corresponden con los datos presentados en las situaciones.
Elabora diversas estrategias efectivas de solución ante las problemáticas planteadas.	Elabora algunas estrategias de solución a las problemáticas planteadas.	Tiene dificultades para elaborar estrategias de resolución de las situaciones problemáticas.
Identifica y secuencia los procedimientos para la resolución de las situaciones problemáticas.	Identifica pasos de resolución de las situaciones planteadas.	Tiene dificultades para identificar los pasos de resolución.

Sobre el pensamiento crítico

Niveles de desempeño		
Objetivo altamente logrado	Objetivo logrado	Objetivo en proceso
Elabora una argumentación crítica que sustenta la tesis de su posición. La argumentación tiene una estructura lógica. Reconoce las consecuencias y las implicancias de su argumentación (como reflexión ética). Evita argumentaciones falaces.	Elabora una argumentación que sustenta la tesis de su posición. La argumentación tiene una estructura lógica. En general evita argumentaciones falaces.	Elabora una argumentación que no tiene relación con su tesis, carece de estructura lógica o incurre en repetidas falacias.
Reconoce la validez de las afirmaciones brindadas.	En general, reconoce la validez de las afirmaciones.	No reconoce la validez de la mayoría de las afirmaciones.

Sobre el trabajo con otros

Niveles de desempeño		
Objetivo altamente logrado	Objetivo logrado	Objetivo en proceso
Es responsable con la parte asignada del trabajo y se ofrece para ayudar a los demás integrantes.	Es responsable con la parte asignada del trabajo.	Cumple parcialmente con la parte asignada del trabajo, sus compañeros completan sus actividades.
Participa en el intercambio de opiniones y escucha los aportes de sus compañeros, mostrando predisposición en profundizar los aspectos que sean necesarios para que el resultado sea el mejor.	Participa en el intercambio de opiniones y escucha los aportes de sus compañeros.	No participa en el intercambio de opiniones y no escucha con atención los aportes de sus compañeros.

Ciclo Superior en la ETP:

- Construyan un ejemplo de indicadores (para tres niveles de desempeño) definidos para valorar el desarrollo de **capacidades profesionales**. Identifiquen algunas temáticas, actividades y recursos propios de su/sus espacios curriculares que les permitirían observar las evidencias de los aprendizajes logrados.

19

Para ampliar la lectura sobre evaluación de capacidades, remitimos al documento: Evaluación de Capacidades Profesionales EN LA ETP DE NIVEL SECUNDARIO. Documento aprobado por Resolución No 266/15 CFE septiembre 2015.



<https://www.inet.edu.ar/wp-content/uploads/2015/11/Evaluacion-de-Capacidades-Profesionales.pdf>

SEGUNDO MOMENTO

En este segundo momento, en el que podrán integrarse tanto docentes del Ciclo Básico como del Ciclo Superior, les proponemos dos recorridos.

En primer lugar, abordaremos de manera breve la línea de trabajo de “Libros para Aprender”, haciendo hincapié en los espacios curriculares de Lengua y Literatura y Matemática. En segundo lugar, retomaremos todo lo trabajado en el primer momento de la jornada para diseñar, en

dinámica de taller, una planificación donde se pongan en juego actividades que hagan foco en la evaluación integrada y la articulación de los distintos espacios curriculares, tomando los libros como recurso.

Acerca del Programa Libros para Aprender

“Libros para Aprender” se inscribe en el marco de una política nacional que busca cumplir con el derecho a la educación y garantizar el acceso universal a libros esenciales para el aprendizaje, tanto libros escolares como obras literarias que fomentan la lectura autónoma y las actividades en el aula.

El Programa se implementa mediante la modalidad de entrega de libros en propiedad a cada estudiante de escuelas de gestión estatal y de gestión privada cuota cero y oferta única.

La selección de los títulos se realiza por especialistas designados por las máximas autoridades educativas de las 24 jurisdicciones, en un proceso federal y transparente, que permite que cada una evalúe los más adecuados a sus necesidades y contexto. Por otra parte, desde el Ministerio de Educación Nacional, se realiza una convocatoria abierta, con amplia difusión para que todas las editoriales que deseen participar puedan presentar sus materiales de acuerdo con los requerimientos que establece el Ministerio.

El proceso de selección de libros cuenta con dos instancias: la Comisión Asesora Nacional (CAN), conformada por especialistas de las 24 jurisdicciones, que realiza las recomendaciones de los títulos, y la Selección jurisdiccional, que selecciona el material que llegará a cada provincia entre los libros que resultaron recomendados.

Para más información sobre Libros para Aprender, les dejamos el enlace y el QR para acceder a la página:

<https://n9.cl/jk754>



21

Este breve panorama presentado previamente nos permite comprender que los libros que llegan a las escuelas pasan por distintas etapas de selección, donde el principal criterio es que respondan a los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) definidos por el Ministerio de Educación Nacional.

Es importante que los equipos de enseñanza y evaluación analicen los materiales que llegan a las escuelas para incorporarlos en las planificaciones y proyectos que ya están en curso. A continuación, presentamos algunas pautas que consideramos pueden orientarlos en ese análisis:

- Los “Libros para Aprender” son un insumo más dentro del gran abanico de materiales con los que cuenta la escuela. Esto quiere decir que los proyectos (entre esos, el PEC) y las planificaciones didácticas no deben abordar necesariamente la totalidad de los temas que los libros presentan.
- Aprovechemos el material didáctico. No archivemos los libros en la mochila de las y los estudiantes ni los guardemos en las bibliotecas. Los “Libros para Aprender” constituyen una política educativa del gobierno nacional que invierte en educación.
- Dentro de la colección de los “Libros para Aprender” de este año recibirán un libro de Lengua y Literatura y otro de Matemática para los dos años del Ciclo Básico. Esto se debe a la priorización

del fortalecimiento de dichas áreas que forma parte de las líneas definidas nacionalmente.

- Los “Libros para Aprender” pueden ser articulados en propuestas didácticas concretas (proyectos) con otros recursos o insumos con los que se cuenten. Entre estos, las computadoras del programa “Conectar Igualdad”. Por ejemplo, en el área de Lengua y Literatura se pueden trabajar distintas obras literarias (cuentos, leyendas y mitos, entre otros) de los que ofrecen los “Libros para Aprender” en articulación con el grabado de un audio (podcast) usando las netbooks del programa “Conectar Igualdad”, tal lo promovido por el Plan Nacional de Inclusión Digital Educativa.

MOMENTO DE TALLER

¿Cómo planificar para incorporar los Libros para Aprender?

Si bien, dadas las características del programa Libros para Aprender, los textos que llegan a las escuelas responden a un enfoque exclusivamente disciplinar, esto no condiciona su uso en el diseño de planificaciones desde el enfoque de enseñanza integrado que trabajamos en la jurisdicción.

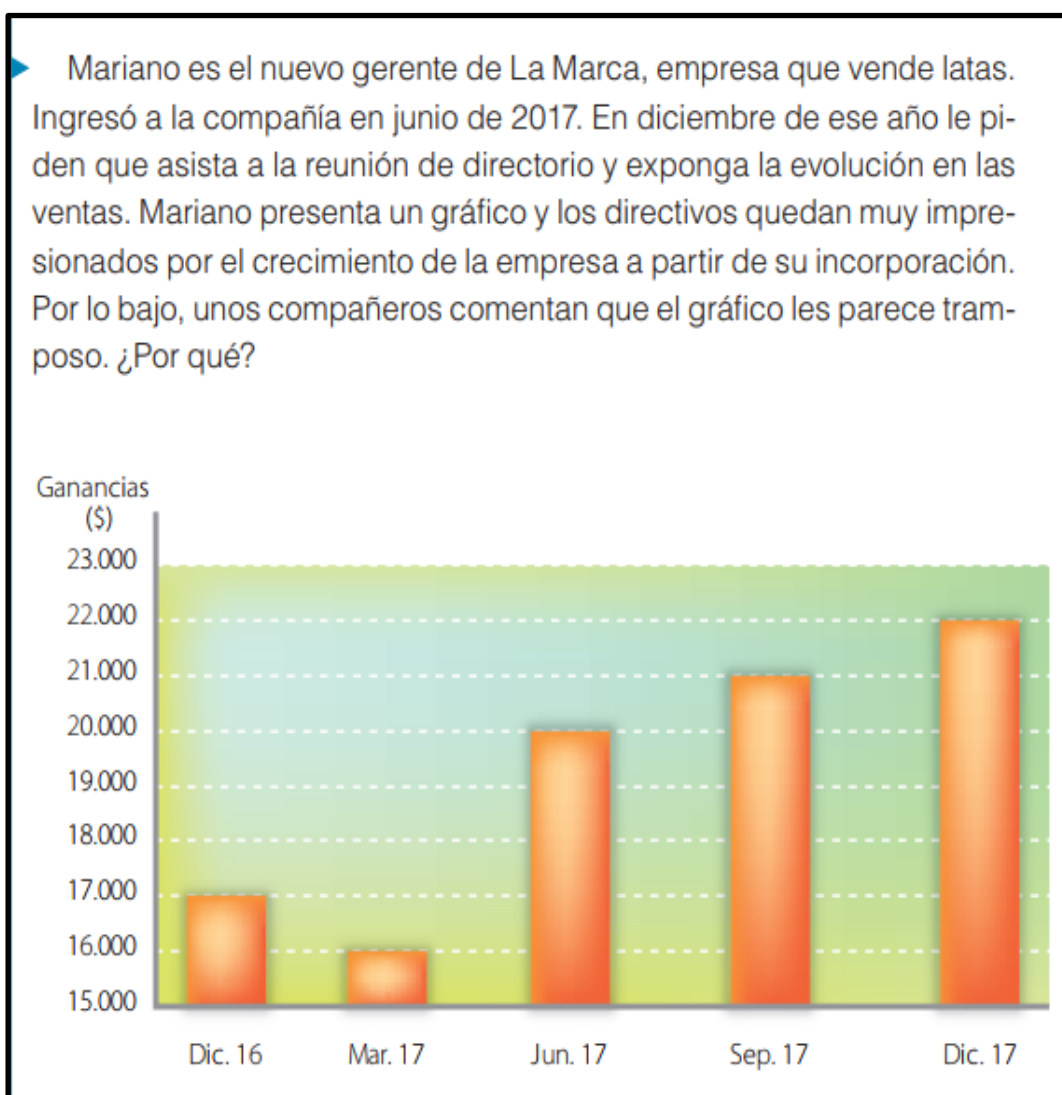
Los “Libros para Aprender” no deben ser el centro de la planificación, sino un insumo que acompañe y facilite la tarea del equipo de enseñanza y evaluación y el aprendizaje de las y los estudiantes.

- Con base en lo anterior, les proponemos analizar dos posibles modelos de actividades que permiten articular propuestas disponibles en los Libros para Aprender con situaciones de enseñanza planteadas desde una mirada integrada.

Propuesta 1

Tomaremos como referencia el capítulo 7 **Iniciación al estudio de funciones** del libro de Matemática 1 de la serie Nuevas Miradas de la editorial Tinta Fresca que ha llegado a algunas de las instituciones. Se puede acceder a partir del siguiente enlace: <https://acortartu.link/cylnr>

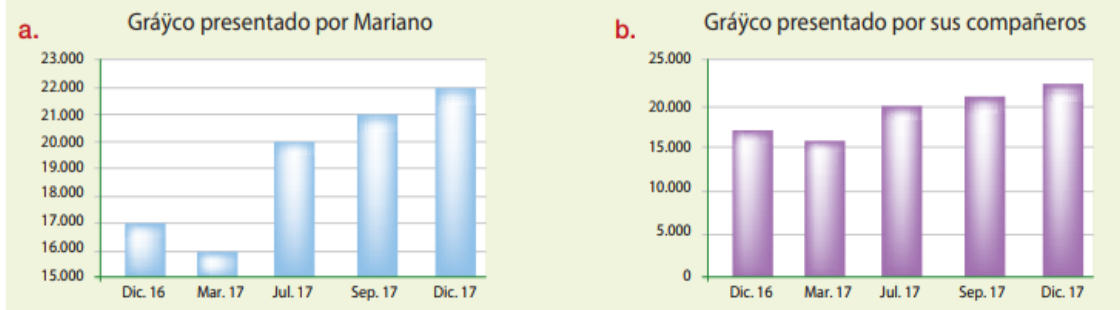
23



Más adelante, el libro propone seguir trabajando con esta actividad para avanzar en la progresión de saberes:

6. En el problema que se planteó en la página 101, Mariano presentó un gráfico y sus compañeros presentaron otro. Comparen ambos gráficos y determinen si era cierto que el de Mariano era tramposo.

por ejemplo el área o disminuye.



Propuesta 2

Tomaremos como referencia **El resumen de un texto narrativo**, del capítulo 4 del libro Lengua y Literatura 1 Prácticas del Lenguaje de la editorial Kapelusz que ha llegado a algunas de las instituciones. Se puede acceder a partir del siguiente enlace: <https://acortartu.link/rmgha>

El resumen de un texto narrativo

1. Lean los dos textos que se transcriben a continuación y determinen cuál es el que mejor resume el cuento "El laberinto de espejos". Entre todos expliquen la elección a partir de las características de los textos.

Mati y Fede estaban en un parque de diversiones y decidieron recorrer un laberinto de espejos. Primero probaron la técnica de Mati de girar una vez a la izquierda y después siempre a la derecha, pero no funcionó; así que siguieron sin un plan predeterminado.

Minutos después, al mirar al espejo, Fede vio que Mati tenía una cicatriz en la mejilla, de la que no se habían dado cuenta. Enseguida notaron que en su imagen natural no tenía nada. Justo en ese momento un pedazo de vidrio cayó del techó y le lastimó la mejilla.

Continuaron, y pronto descubrieron que los espejos reflejaban a Fede con cara de dolor. Inmediatamente, Fede pisó mal, y se esguinzó el tobillo. Mati ayudó a Fede a seguir caminando. Luego de un rato, encontraron otro espejo con el camino de entrada como única salida. Al mirar, vieron con sorpresa la imagen reflejada de un rottweiler enorme jadeando detrás de ellos.

Mati y Fede decidieron recorrer un laberinto de espejos. Primero probaron una técnica que Mati había leído en un libro, que decía que había que doblar a la izquierda y después siempre a la derecha. Sin embargo, estuvieron varios minutos girando a la derecha y siempre aparecía una posibilidad. Mati pensó que los constructores del laberinto seguro habían leído el mismo libro que él. Así que volvieron a empezar sin seguir ningún plan. Durante el recorrido del laberinto, tuvieron algunos accidentes: Mati se lastimó la mejilla y Fede se esguinzó el tobillo. En estas condiciones, llegaron a otro espejo con el camino de entrada como única salida. A pesar de que no querían mirar, no pudieron contenerse, y los dos levantaron la mirada: vieron su propio reflejo y, también reflejado, un rottweiler que jadeaba detrás de ellos. No quisieron darse vuelta.

El **resumen** es un texto breve elaborado a partir de otro más extenso. En él se evitan las opiniones personales y las aclaraciones innecesarias. En los resúmenes de **textos narrativos literarios** es importante, además, que se dé cuenta de las acciones principales para que la historia resumida se entienda.

2. Elaboren en sus carpetas un resumen del cuento "El jinete Hueco", de Pablo de Santis. Sigán estos pasos.

- Lean atentamente el cuento.
- En una segunda lectura, identifiquen las acciones principales y seleccionen las palabras que los ayudan a describirlas.
- Propongan conectores que establezcan las relaciones entre las ideas principales (pueden ser de tiempo o de causa/consecuencia). Por ejemplo, *Primero probaron la técnica de girar siempre a la derecha propuesta por Mati, pero no funcionó; así que siguieron sin un plan predeterminado.*
- Escriban un borrador del resumen.
- Revisen el borrador, propongan correcciones y escriban la versión final.



- A. Seleccionen una de las propuestas.
- B. Recuperen lo trabajado en el apartado **¿Cuáles son los puntos de encuentro que favorecen la evaluación integrada por parte de los equipos de enseñanza y evaluación?:**

B.1. ¿Qué capacidades se ponen en juego en la propuesta seleccionada? ¿Qué indicadores definirían para evaluar los aprendizajes construidos a partir de la propuesta?

B.2. ¿Qué otras áreas/espacios curriculares podrían agregarse al trabajo con la propuesta seleccionada? Realicen un punteo de los saberes (seleccionados de la Res. 924/21 MECCyT) que podrían contribuir al desarrollo de la propuesta. En ese caso, ¿se suman otras capacidades no contempladas en el punto anterior? ¿Cuáles?

B.3. ¿Qué actividades, recursos, dinámicas de trabajo podrían plantearse para el desarrollo de la propuesta integrada? Consideren los indicadores de evaluación que deben acordar en equipo, pensando en las capacidades definidas.

C. Observen la grilla de informe del RA. Seleccionen al menos dos de las capacidades identificadas en el punto anterior y escriban los indicadores que el equipo de enseñanza y evaluación deberá considerar al momento de evaluar la propuesta.

Nivel de desempeño en		
(elaborar un cuadro por cada capacidad)		
Altamente logrado	Logrado	En proceso

Ciclo superior:

→ Considerando la existencia de una diversidad de propuestas curriculares, dependiendo de cada institución y de cada especialidad, les proponemos a los docentes del ciclo superior de la escuela técnica que, en este punto puedan compartir alguna actividad integrada que estén llevando a cabo, o tomen un espacio de la formación técnica específica del campo científico tecnológico, y/o de las PP, recuperen lo trabajado en el apartado: **¿Cuáles son los puntos de encuentro que favorecen la evaluación integrada por parte de los equipos de enseñanza y evaluación?** y realicen la actividad pensada para este momento a partir del ejemplo que construyan o retomem.

Dirección de Educación Técnico Profesional. Dirección General de Niveles y Modalidades. Subsecretaría de Educación. Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia del Chaco. Julio de 2023.



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/).